

RESULTADOS SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE
PLAN RECTORAL 2020:2024
<Fecha de Corte 16 de mayo de 2024>

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Mayo de 2024



1. PRESENTACIÓN

El Plan Rectoral “Unicolmayor se Transforma” 2020 – 2024 fue articulado con el Plan de Desarrollo Institucional – PDI a través del Acuerdo No. 033 de 2021 del Consejo Superior Universitario. El Plan Rectoral se encuentra en su último año de ejecución con una vigencia a 30 de septiembre de 2024.

Los seis ejes estratégicos del Plan Rectoral - PR potencian una educación incluyente, apuntan a la calidad y acreditación institucional y buscan generar las condiciones de sostenibilidad financiera con un manejo responsable, transparente y eficiente de los recursos.



Este documento presenta el resultado del seguimiento con corte al 16 de mayo de 2024 de las actividades planeadas en el Plan Rectoral PR, sobre las actividades programadas dentro de cada uno de los seis ejes estratégicos que lo conforman, en atención a la solicitud realizada por parte de la Señora Rectora.

Se tomó como insumo la información registrada en el Sistema de Información de Aseguramiento de la Calidad.

2. AVANCE COMPARATIVO POR FECHA DE CORTE DE SEGUIMIENTO



Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en SIAC

En la imagen se presenta el nuevo avance consolidado de ejecución del Plan Rectoral, el cual se mantiene en el 92%, frente a lo reportado durante el primer trimestre de 2024. Se destaca que para el 2024 se establecieron las siguientes actividades que no se ejecutaron en el 2023 y otras actividades que la meta continúa vigente para el 2024, de las cuales no se reportó avance significativo en el presente monitoreo.

- ✓ Actualización del Estatuto general, bajo el liderazgo de Secretaría General.
- ✓ Realizar el cronograma para el concurso público administrativo, bajo el liderazgo de la Subdirección de Talento Humano.
- ✓ Estructuración del Modelo Financiero de la Universidad, bajo el liderazgo de la Subdirección Financiera.
- ✓ Formalización de dos (2) Convenios de doble titulación, bajo el liderazgo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
- ✓ Contar con los servicios de dos (2) asistentes de idiomas 2023-2024, bajo el liderazgo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
- ✓ Diseño y radicación ante el Ministerio de Educación Nacional de los programas nuevos de Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor (virtual) y la Especialización en la Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud.
- ✓ Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación de la Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Especialización de Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y desarrollo del proceso de autoevaluación del programa de Turismo y del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- ✓ Construcción de la nueva sede emblemática de la Unicolmayor, articulado al direccionamiento desde el Consejo Superior Universitario.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



3. RESULTADOS POR EJE ESTRATÉGICO PLAN RECTORAL

Para determinar el avance de la ejecución del Plan Rectoral 2020-2024, se promedia el resultado alcanzado en cada uno de los 6 ejes estratégicos.



Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en SIAC

El desempeño de la iniciativa estratégica de EE1 Innovación, Extensión y Proyección Social al cierre del 2023 se mantiene, con un cumplimiento del 100% en las actividades programadas en el cuatrienio.

En el eje de EE1 Gestión Humana y Bienestar se encuentra activa la actividad de realizar el cronograma para el concurso público administrativo cuya fecha de cumplimiento es junio 30 de 2024, la cual continúa sin presentar avances en su ejecución.

En el eje EE4 Investigación, se encuentra activa la actividad relacionada con presentar 16 nuevos convenios y/o alianzas y/o redes y/o cartas de intención, sin embargo, la meta del 2024 del Plan Rectoral PR son solo 2 convenios. En el monitoreo, se reportó un convenio con la Universidad UNIR firmado el 17 de abril de 2024. Este convenio tiene por objeto establecer las condiciones en las que estudiantes de LA UNIVERSIDAD UNIR realizarán un programa de prácticas externas de cualquier enseñanza impartida por la Unicolmayor. En el monitoreo anterior se informó de la radicación de tres cartas de intenciones para llevar a cabo alianzas de cooperación interinstitucional especialmente para proyectos de



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



investigación, movilidad docente y estudiantil, pasantías y prácticas académicas con la Universidad Politécnica de Tulancingo, Universidad Autónoma del Estado de Morelo y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a la fecha no se han formalizado en convenios o en cualquier otro instrumento jurídico.

En el eje EE2 Modernización y Desarrollo se encuentran activas tres actividades, la primera actualizar el Estatuto General de la Universidad, la segunda, estructurar el Modelo Financiero de la Universidad y la tercera adquirir un predio para la construcción de la nueva sede. Dichas actividades no presentaron avances en el presente seguimiento, ni en el monitoreo anterior.

En el eje EE3 Docencia, Acreditación se encuentran activas 3 actividades:

- El análisis de los PEP de cada Programa, quedando como meta en el 2024 los programas de Administración de Empresas Comerciales en Funza, Economía en Funza, Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, Derecho en Funza y la Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Se informó que se encuentran en elaboración y cuentan con avances de evaluación los programas curriculares de Administración de empresas comerciales Funza y Economía Funza. Respecto a la Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones, articulado en ciclos propedéuticos con el programa de Construcción y Gestión en Arquitectura, las sesiones adelantadas con el concurso de los miembros Comité de currículo han tenido como objetivo identificar los elementos de actualización y complementación del PEP de manera integral con la actualización de los perfiles del programa, que apunten a unas competencias y resultados de aprendizaje a la vanguardia de los aspectos transversales de la construcción.

Los programas Derecho Funza y la Especialización en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo, están en definición de cronograma para iniciar con las evaluaciones.

- La Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación de la Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Autoevaluación con fines de reacreditación del programa de Trabajo Social y evaluación externa del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, no registró avances en el SIAC.
- Por último, la iniciativa estratégica del Plan Rectoral *IE 3.2.2 Incrementar y renovar la oferta académica acreditando, que incluya programas nuevos de pregrado y posgrado, en modalidad presencial y virtual*, se presentó y fueron aprobados en el Consejo Académico el 16 de mayo de 2024 los programas de Tecnología en atención integral a la persona mayor (virtual) y la Especialización en la Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud. El próximo 23 de mayo serán presentados ante el CSU para su respectiva aprobación.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



Respecto al eje EE6 Internacionalización, al corte tiene vigente 2 actividades entre las que se encuentra la implementación de dos (2) programas con doble titulación, no se presentan nuevos avances; se mantiene el reporte sobre las gestiones para llevar a cabo dos convenios con la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Perú, y la actividad de vincular dos (2) asistentes de idiomas 2023-2024, que cuenta con el radicado ante el ICETEX con fecha del 20 de febrero de 2024, con el requerimiento de 2 asistentes de origen británico que presten servicios de apoyo en los cursos de inglés de la Universidad.

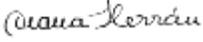
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La ejecución del Plan Rectoral “Unicolmayor se Transforma 2020-2024” al corte 16 de mayo, presenta un avance acumulado del 92%, promediando el avance de los 6 ejes estratégicos.

El eje de Extensión, Innovación y Proyección Social presenta un cumplimiento del 100%.

Se invita a los líderes de las actividades a gestionar su oportuna ejecución, teniendo en cuenta que el Plan Rectoral tiene una vigencia a septiembre de 2024, especialmente aquellas actividades que tienen fecha de terminación a 30 de noviembre de 2024.

El SIAC permanece activo y disponible para que los líderes de proceso registren los avances de la ejecución de las actividades una vez realizadas, lo que va a permitir generar reportes actualizados a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y con ello informar a la alta dirección sobre el estado de la planeación estratégica para la toma de decisiones.

Elaboró: Diana Marcela Herrán Luna - Contratista Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional 

Revisó y Aprobó: Andrés Mauricio Oyola Sastoque - Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (E) 



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN RECTORAL POR EJE ESTRATÉGICO

EEPR 1. Gestión Humana Y Bienestar Institucional

Estrategia Plan Rectoral	Iniciativa estratégica Plan Rectoral	Iniciativa Estrategia PDI	Acción Operativa (actividad)	Responsable	% de Avance 16 de mayo 2024
E1.1 Fortalecer el plan de Bienestar Institucional	IE 1.1.1 Para la comunidad en general: Mayor cobertura en actividades tales como: recreativas, deportivas, socio- culturales, calidad de vida laboral, educación y salud adaptadas a las necesidades de los estamentos estudiantil, docente y administrativo en coherencia con la planta física actual y proyectada, buscando mejorar el clima organizacional, a partir del respeto y honrando los valores institucionales.	4.8.1 Implementación programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria	PA-870-2023-ACT-1: Acto administrativo publicado	División Medio Universitario División de Recursos Humanos	100%
	IE 1.1.2 Diseñar e implementar el Plan integral de manejo del COVID19 y post pandemia para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Implementación Plan integral de manejo del COVID19 y post pandemia	PA-868-2023-ACT-26 Crear proyecto de reglamentación para el trabajo en casa	Vicerrectoría Administrativa Subdirección de Servicios Administrativos y contratación Subdirección Financiera Subdirección de Talento Humano	100%
	IE 1.1.3 Para los estudiantes: Basados en la caracterización de estudiantes y de conformidad con las necesidades de la población vulnerable que hace parte de nuestro estamento estudiantil, se establecerán escenarios participativos de equidad e inclusión que nos permitan:	IE 4.1 Consolidar un modelo integral de bienestar para la comunidad universitaria	PA-860-2023-ACT-5: Socializar el Programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo.	Subdirección de Bienestar Universitario.	100%
	IE 1.1.4 Graduados y egresados	IE 4.1 Consolidar un modelo integral de bienestar para la comunidad universitaria	PA-870-2023-ACT-15: Atención a los estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas que solicitaron acompañamiento a la SBU	Subdirección de Bienestar Universitario.	100%

<p>E1.2. Estudio y fortalecimiento de la Planta Docente</p> <p>E1.3. Estudio y fortalecimiento de la Planta Personal Administrativa.</p>	<p>IE 1.1.4 Graduados y egresados</p>	<p>E 3.4 Fortalecer los mecanismos de relacionamiento con los egresados para enriquecer los procesos académicos y su proyección profesional.</p>	<p>PA-869-2023-ACT-2: Participar en una actividad con egresados en cada semestre</p>	<p>División de promoción y relaciones interinstitucionales Todas las Facultades Oficina de Autoevaluación y Acreditación</p>	<p>100%</p>
		<p>E 3.4 Fortalecer los mecanismos de relacionamiento con los egresados para enriquecer los procesos académicos y su proyección profesional.</p>	<p>PA-869-2023-ACT-3: Elaboración Acto Administrativo</p>	<p>División de promoción y relaciones interinstitucionales Oficina de Proyección Social Oficina de Investigaciones Todas las Facultades</p>	<p>100%</p>
	<p>IE 1.1.5 Talento humano institucional</p>	<p>E 4.1 Consolidar un modelo integral de bienestar para la comunidad universitaria.</p>	<p>PA-870-2023-ACT-1: Acto administrativo publicado</p>	<p>Subdirección de Talento Humano.</p>	<p>100%</p>
	<p>IE 1.2.1 Producto de un estudio de planta docente, se buscará fortalecer los procesos sustantivos de la Universidad con el ingreso de docentes con perfiles de alta calidad que permitan desarrollar estrategias de innovación y desarrollo para la Universidad.</p>	<p>Fortalecer el perfil docente en formación posgradual y la cualificación en multilingüismo, virtualidad y pedagogía para el desarrollo de las funciones misionales.</p>	<p>PA-873-2023-ACT-6: Desarrollo de cronograma Resolución 338 del 01 me marzo del 2023</p>	<p>Rectoría Vicerrectoría académica Vicerrectoría Administrativa y financiera Subdirección de Talento Humano</p>	<p>100%</p>
	<p>IE 1.3.1 Dar continuidad al estudio de la planta de personal administrativo convirtiéndolo en un proceso participativo e inclusivo, que, en el marco de la meritocracia, permita a la Universidad diseñar técnicamente una estructura de cargos apropiada para el logro de los objetivos actuales y de desarrollo institucionales.</p>	<p>Fortalecer la Gestión del talento humano acorde con las dinámicas y demandas de la educación superior</p>	<p>PA-873-2023-ACT-31: Elaborar Proyecto Cronograma concurso Publico</p>	<p>Subdirección de Talento Humano.</p>	<p>33%</p>
			<p>PA-939-2024-ACT-5: Realizar el cronograma para el concurso público administrativo</p>	<p>Subdirección de Talento Humano</p>	
			<p>01/02/2024 al 30/06/2024</p>		



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER034794

<p>E1.4. Plan integral de Talento Humano</p>	<p>IE 1.4.1 Desarrollo de un plan estratégico de talento humano para el ingreso, desarrollo y retiro, resaltando el valor intangible del conocimiento y experiencia de los funcionarios y docentes más antiguos, invitándolos desde su plan de retiro a continuar con la Universidad transfiriendo su conocimiento desde otra perspectiva a través de un programa de gestión de conocimiento.</p>	<p>E 7.4 Mejorar la infraestructura física de la Universidad que responda a la visión institucional</p>	<p>PA-875-2023-ACT-9: Revisar y aprobar el modelo de Gestión del cambio para Docentes</p>	<p>Subdirección de Talento Humano</p>	<p>100%</p>
---	--	---	---	---------------------------------------	-------------

EE 2. Modernización y Desarrollo Institucional

Estrategia Plan Rectoral	Iniciativa estratégica Plan Rectoral	Iniciativa Estrategia PDI	Acción Operativa (actividad)	Responsable	% de Avance 16 de mayo 2024
<p>E2.1. Infraestructura física con enfoque funcional, moderno y atractivo</p>	<p>IE 2.1.1 Hacer realidad el imaginario institucional con calidad, transparencia y proyección educativa de alta calidad, soportada en una planeación flexible y adaptativa al cambio, como respuesta a las nuevas realidades económicas y sociales del mundo.</p>	<p>E 6.2 Fortalecer el modelo de gestión organizacional sustentado en el mejoramiento continuo, para una administración moderna y eficaz enfocada a la cultura del servicio</p>		<p>Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>	<p>100%</p>
	<p>IE 2.1.3 Plan de sostenibilidad y modernización de la infraestructura física en Unicolmayor</p>	<p>E 7.4 Mejorar la infraestructura física de la Universidad que responda a la visión institucional.</p>	<p>PA-872-2023-ACT-3: Realizar la intervención de los trabajos de mejoramiento, mantenimiento y adecuación de las Sedes de la Universidad</p>	<p>Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación.</p>	<p>100%</p>
		<p>E 7.1 Modernizar la plataforma tecnológica acorde con las necesidades de la comunidad universitaria y el desarrollo, uso y apropiación de las TIC.</p>	<p>PA-872-2023-ACT-1: Realizar renovación del mobiliario para atender 12 solicitudes de dependencias de la universidad</p>	<p>Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación.</p>	<p>100%</p>
	<p>PA-853-2023-ACT-4: Realizar las gestiones necesarias para la renovación y mantenimiento de los sistemas de información priorizados. El mantenimiento de los sistemas de información y aplicaciones está cumplido y todo está contratado, en lo que respecta a los terceros, para los desarrollos internos y ajustes a las necesidades de la demanda se da respuesta a todos los requerimientos.</p>	<p>Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Área de Recursos Educativos.</p>	<p>100%</p>		



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794

<p>E2.2. Transformación hacia las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones</p>	<p>IE 2.2.1 Infraestructura Tecnológica Institucional, transformando del PETI a la implementación del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación - PETIC, alineado a la visión y plan estratégico institucional, y que facilite la gestión de los procesos misionales, de apoyo, estratégicos y de autoevaluación, bajo condiciones de eficiencia, eficacia y efectividad en el manejo de información integrada confiable, disponible y segura.</p>	<p>IE 7.1. Elaborar e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI</p>	<p>E 7.1 Modernizar la plataforma tecnológica acorde con las necesidades de la comunidad universitaria y el desarrollo, uso y apropiación de las TIC</p>	<p>Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>	<p>100%</p>
		<p>E 7.1 Modernizar la plataforma tecnológica acorde con las necesidades de la comunidad universitaria y el desarrollo, uso y apropiación de las TIC</p>	<p>PA-853-2023-ACT-6: Analizar y programar fases de ejecución de la Política de gobierno digital</p>	<p>Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>	<p>100%</p>
	<p>IE 6.2. Actualizar la Estructura Orgánica de la Universidad</p>	<p>Actualizar la normatividad institucional que responda a las dinámicas y demandas de la educación superior</p>	<p>PA-875-2023-ACT-6: Estatuto general actualizado</p>	<p>Subdirección de Talento Humano Oficina jurídica Secretaría general</p>	<p>100%</p>
			<p>PA-948-2024-ACT-4: Actualizar el Estatuto General de la Universidad 31/01/2024 al 30/06/2024</p>	<p>Secretaría General</p>	
	<p>Actualizar, integrar y avanzar en la construcción e implementación del manual de integridad y buen gobierno.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Subdirección de Talento Humano.</p>	<p>100%</p>
	<p>Realizar el estudio de la planta de personal docente y administrativo.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Vicerrectoría académica Subdirección de Talento Humano.</p>	<p>100%</p>
	<p>Respetar los Acuerdos Sindicales, fortaleciendo la cultura de confianza y credibilidad, frente al cumplimiento de los mismos, generando espacios dinámicos de discernimiento y brindando las garantías para el beneficio de los trabajadores y mejoramiento permanente de la Universidad.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Secretaria General</p>	<p>100%</p>
<p>E2.5. Responsabilidad Ambiental Institucional</p>	<p>IE 2.5.1 Consolidar un archivo central que preserve la información institucional tanto física como virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca</p>	<p>E 6.2 Fortalecer el modelo de gestión organizacional sustentado en el mejoramiento continuo, para una administración moderna y eficaz enfocada a la cultura del servicio</p>	<p>PA-857-2023-ACT-6: Aprobación de los instrumentos Archivísticos por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño</p>	<p>Secretaria General</p>	<p>100%</p>
	<p>IE 2.5.2 Contribuir desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca al mejoramiento de la calidad de vida a través del cuidado del medio ambiente</p>	<p>E 4.1 Consolidar un modelo integral de bienestar para la comunidad universitaria</p>	<p>PA-870-2023-ACT-8: Informe semestral de seguimiento a ejecución Plan de Bienestar</p>	<p>Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación.</p>	<p>100%</p>



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



<p>E2.6. Sostenibilidad Financiera para una Educación de Calidad</p>	<p>IE 2.6.1 Fortalecer las fuentes de recursos propios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca</p>	<p>E 3.3 Diversificar el portafolio de servicios ofertados a la sociedad y a los sectores de la economía.</p>	<p>Ingresos por servicios de proyección social</p>	<p>Subdirección de Proyección Social y Extensión.</p>	<p>100%</p>
			<p>Ingresos por educación continuada</p>		<p>100%</p>
		<p>E 7.2 Optimizar los recursos financieros y gestionar nuevas fuentes de ingresos.</p>	<p>PA-874-2023-ACT-2: Proyecto de Acuerdo de apropiación de excedentes financieros</p>	<p>Subdirección Financiera</p>	<p>100%</p>
		<p>E 7.2 Optimizar los recursos financieros y gestionar nuevas fuentes de ingresos.</p>	<p>PA-874-2023-ACT-1: Socialización y promoción e información del Modelo Financiero diseñado (Piezas de socialización y promoción realizada al Modelo Financiero)</p>	<p>Subdirección Financiera</p>	<p>20%</p>
			<p>PA-951-2024-ACT-2: Estructurar el Modelo Financiero de la Universidad . Responsables: Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección Financiera con el apoyo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. 01/02/2024 al 30/06/2024</p>	<p>Subdirección Financiera</p>	<p>20%</p>
			<p>PA-951-2024-ACT-3: Presentar para aprobación y socializar internamente el Modelo Financiero . Responsables: Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección Financiera con el apoyo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. 01/02/2024 al 30/06/2024</p>	<p>Subdirección Financiera</p>	<p>20%</p>
	<p>IE 2.1.2 Construcción, adecuación, conservación y restauración de la infraestructura física institucional con enfoque funcional, moderno, atractivo e incluyente, bajo un plan de desarrollo físico:</p>	<p>Mejorar la infraestructura física de la Universidad que responda a la visión institucional.</p>		<p>Vicerrectoría Administrativa</p>	<p>0%</p>
		<p>Adquirir el predio para la ubicación de la nueva sede de la Universidad previa autorización del CSU</p>	<p>PA-947-2024-ACT-6: Adquirir un predio para la construcción de la nueva sede</p>	<p>Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional</p>	<p>0%</p>



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER034794

EEPR 3. Docencia, Acreditación, Autoevaluación y Gestión De Calidad Institucional

Estrategia Plan Rectoral	Iniciativa estratégica Plan Rectoral	Iniciativa estratégica	Acción Operativa (actividad)	Responsable	% de Avance 16 de mayo 2024
E3.1. Prospectiva y Pertinencia de la Calidad Educativa.	IE 3.1.1 Plan Plurianual de formación para los docentes que fortalezca las competencias institucionales	IE 1.16. Actualizar el sistema de evaluación de desempeño docente		Vicerrectoría Académica	100%
		IE 1.4. Implementar mejoras curriculares a los programas a partir de los procesos de evaluación a partir de la actualización de los PEP.	PA-863-2023-ACT-12: Analizar el PEP de cada Programa, a partir del PEP actualizado	Vicerrectoría Académica	80%
		IE 1.2. Diseñar lineamientos curriculares institucionales que integren de modo sistémico los ámbitos curriculares: macro (institucional), meso (facultad) y micro (programas).	PA-852-2023-ACT-1: Diseñar una propuesta de lineamientos de evaluación curricular	Vicerrectoría Académica	100%
		IE 1.1. Actualizar Proyecto Educativo Universitario - PEU y el Modelo Pedagógico Institucional - MOPEI.		Vicerrectoría Académica	100%
IE 3.2.1 Fortalecimiento y articulación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	E 1.3 Consolidar la cultura de alta calidad, mediante procesos de autoevaluación y autorregulación con fines de acreditación de programas académicos e institucional.	IE 1.10. Diseñar e implementar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.	PA-852-2023-ACT-22: Actualizar y realizar el seguimiento a Plan de Mejoramiento Institucional en cumplimiento de lo establecido en la Res 021 de 11/01/2023.	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	100%
	E 6.2 Fortalecer el modelo de gestión organizacional sustentado en el mejoramiento continuo, para una administración moderna y eficaz enfocada a la cultura del servicio	IE 6.7. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el área administrativa		Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.	100%
	E 1.3 Consolidar la cultura de alta calidad, mediante procesos de autoevaluación y autorregulación con fines de acreditación de programas académicos e institucional.	IE 1.13. Obtener la acreditación de los programas acreditables ofrecidos por la Unicolmayor	PA-863-2023-ACT-2: Hacer seguimiento al proceso de Resolución de Acreditación de los Programas CYGA y DDM	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	70%



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER034794

			<p>PA-934-2024-ACT-5: Realizar las actividades y documentos para el proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación de la Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería-TDAI. 01/02/2024 al 30/04/2024</p> <p>PA-932-2024-ACT-2: Desarrollar el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación del programa de Trabajo Social. Desarrollo del cronograma de las evaluaciones a los sectores de estudiantes, egresados, docentes, directivos, sector externo en la especialización de Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo. Desarrollar el proceso de autoevaluación del programa de Turismo. 01/02/2024 al 30/11/2024</p> <p>PA-931-2024-ACT-3: Realizar el acompañamiento del proceso de evaluación externa del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico (BLC). 01/02/2024 al 30/11/2024</p> <p>PA-866-2023-ACT-11: Solicitud del Informe correspondiente a la radicación ante el MEN a cada una de las Facultades responsables de los siguientes programas: - Especialización en Gerencia de marketing Digital modalidad Virtual. -Tecnología en el Área Administrativa/Logística/Negocios Internacionales-Distancia (Tecnología en Gestión de Negocios) -Maestría en Gestión de Proyectos Digitales</p>	<p>Facultad de Ingeniería y Arquitectura</p> <p>Facultad de Ciencias Sociales</p> <p>Facultad de Ciencias de la Salud</p>	
<p>IE 3.2.2 Incrementar y renovar la oferta académica acreditando, que incluya programas nuevos de pregrado y posgrado, en modalidad presencial y virtual</p>	<p>IE 1.8 Diseñar y radicar programas distancia-virtuales (tecnológicos, de pregrado y posgrado)</p>	<p>IE 1.8 Diseñar y ofertar programas distancia-virtuales (tecnológicos, de pregrado y posgrado)</p>	<p>Vicerrectoría Académica Subdirección de Educación Virtual. Todas las Facultades</p>	<p>80%</p>	

EEPR 4. Investigación

ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER034794

Estrategia Plan Rectoral	Iniciativa estratégica Plan Rectoral	Iniciativa estratégica PDI	Acción Operativa (actividad)	Responsable	% de Avance 16 de mayo 2024
E 4.1 Fortalecer los procesos de investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	IE4.1.1 Implementar los centros de pensamiento Unicolmayor	E 2.1 Implementar el sistema de investigación de UNICOLMAYOR que fortalezca la articulación entre las funciones misionales	PA-867-2023-ACT-4: Articulación de las acciones necesarias para la creación del centro de investigaciones u Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI), en el marco del Acuerdo 006 de 2022 CSU Por el cual se moderniza la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo.	100%
	IE4.1.2 Fortalecer semilleros de Investigación	E 2.2 Fortalecer las capacidades investigativas que estimulen la innovación, la generación, apropiación y transferencia del conocimiento	PA-867-2023-ACT-21: Articulación de procesos académicos y participación en semilleros en cada uno de los programas académicos	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo.	100%
	IE4.1.3 Ampliar fuentes de información bibliográficas y bases de datos especializadas, revistas y libros electrónico.	E 2.1 Implementar el sistema de investigación de UNICOLMAYOR que fortalezca la articulación entre las funciones misionales.	PA-868-2023-ACT-11: Hacer seguimiento a la implementación de las fases 3, 4,5 y 6	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo. Área de Biblioteca.	100%
IE 4.1.4 Incrementar los grupos de Investigación categorizados en Colciencias y la producción intelectual de investigadores, innovadores y académicos de Unicolmayor. IE4.1.5 Cambios de niveles de Investigación 1 y 2 a 3 y 4	IE 2.4. Incrementar el número de los docentes investigadores y los grupos de investigación categorizados por COLCIENCIAS	E 2.2 Fortalecer las capacidades investigativas que estimulen la innovación, la generación, apropiación y transferencia del conocimiento	PA-860-2023-ACT-2: Dos (2) investigadores categorizados como Investigador Junior en el programa de Turismo	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo.	100%
	IE 2.1. Implementar la política de investigación de la institución	E 2.1 Implementar el sistema de investigación de UNICOLMAYOR que fortalezca la articulación entre las funciones misionales.	PA-867-2023-ACT-1: Actualización y articulación del reglamento de publicaciones 2023.	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo.	100%



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



	<p>IE 5.11 Incrementar la internacionalización a través de los convenios, alianzas estratégicas y redes</p> <p>IE 5.2. Incrementar la internacionalización de la investigación</p>	<p>E 5.3 Fortalecer la internacionalización desde las redes de cooperación y las comunidades académicas, en articulación con la docencia, la investigación y la proyección social.</p> <p>E 5.1 Visibilizar la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante el desarrollo de los ejes para la internacionalización en articulación con las funciones misionales</p>	<p>PA-856-2023-ACT-12: Acciones con convenios vigentes</p> <p>Actividad PA-945-2024-ACT-10: Presentar 16 nuevos convenios y/o alianzas y/o redes y/o cartas de intención. 01/02/2024 al 30/11/2024</p> <p>PA-868-2023-ACT-1: Gestionar la consecución de tres (3) nuevos proyectos de investigación con entes internacionales.</p>	<p>Oficina de Relaciones Interinstitucionales</p> <p>Oficina de Relaciones Interinstitucionales</p> <p>Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. Oficina de Relaciones Interinstitucionales</p>	<div style="background-color: yellow; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> 90% </div> <div style="background-color: green; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> 100% </div>
--	--	---	--	---	---

EPR5. Innovación, Extensión y Proyección Social

Estrategia Plan Rectoral	Iniciativa estratégica Plan Rectoral	Iniciativa Estrategia PDI	Acción Operativa (actividad)	Responsable	% de Avance 16 de mayo 2024
<p>E5.1 Crear la Vicerrectoría de Proyección, Crecimiento y Desarrollo.</p>	<p>IE 5.1.1 Conformación de la Vicerrectoría de Proyectos, Crecimiento y Desarrollo</p>	<p>E 6. 1 Actualizar la normatividad institucional que responda a las dinámicas y demandas de la educación superior</p>	<p>PA-875-2023-ACT-1: Radicar el Proyecto de Estatuto General al Consejo Superior Universitario</p>	<p>Subdirección de Talento Humano Oficina jurídica Secretaría general</p>	<p>100%</p>
<p>E5.2 Promover la conformación de programas sociales, estrategias y alianzas que generen impacto positivo a la sociedad</p>	<p>IE 5.2.1 Dinamizar la presencia de Uicolmayor en programas sociales.</p>	<p>E 3.2 Gestionar programas y proyectos de extensión, innovación y desarrollo social con impacto local, regional y nacional</p>	<p>PA-859-2023-ACT-8: Realización de actividades de Proyección social de impacto en la comunidad</p>	<p>Subdirección de Proyección Social y Extensión</p>	<p>100%</p>
	<p>IE 5.2.2 Contextualizar el Comité Universidad - Empresa – Estado.</p>	<p>E 2.1 Implementar el sistema de investigación de UNICOLMAYOR que fortalezca la articulación entre las funciones misionales.</p>	<p>PA-868-2023-ACT-12: Revisar y aprobar el instrumento de evaluación de resultados de implementación a partir de las líneas redefinidas, elaborado por la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo. Subdirección de Proyección Social y Extensión</p>	<p>100%</p>



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794

	IE 5.2.3 Realizar alianzas con la sociedad, el sector productivo y el gobierno	3.4.2 Transformaciones sociales	PA-861-2023-ACT-2: Desarrollar informe ejecutivo sobre la sistematización de los resultados, transformaciones sociales y el impacto generado en la comunidad a partir de la intervención de los programas en las comunidades (Economía, TAGP y Administración de Empresas Comerciales).	Vicerrectoría Académica Oficina de Investigaciones Oficina de Proyección Social	100%
	IE 5.2.4 Crear el observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Unicolmayor.	E 2.1 Implementar el sistema de investigación de UNICOLMAYOR que fortalezca la articulación entre las funciones misionales	PA-867-2023-ACT-4: Articulación de las acciones necesarias para la creación del centro de investigaciones u Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI), en el marco del Acuerdo 006 de 2022 CSU Por el cual se moderniza la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Vicerrectoría Académica Oficina de Investigaciones Oficina de Proyección Social	100%

EE 6. Internacionalización

Estrategia Plan Rectoral	Iniciativa estratégica Plan Rectoral	Articulación PDI	Estrategia PDI	Acción Operativa (actividad)	Responsable	% de Avance 16 de mayo 2024
E 6. Fortalecer la internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	IE 6.1.1 Crear el centro de Lenguas de Unicolmayor.	IE 5.5. Incrementar experiencias de internacionalización a partir del desarrollo de competencias de multilingüismo en la comunidad Universitaria	E 5.1 Visibilizar la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante el desarrollo de los ejes para la internacionalización en articulación con las funciones misionales	N/A	Vicerrectoría Académica Oficina de Relaciones Interinstitucionales	100%
	IE 6.1.2 Crear un Programa de Internacionalización	IE 5.11. Incrementar la internacionalización a través de los convenios, alianzas estratégicas y redes	E 5.3 Fortalecer la internacionalización desde las redes de cooperación y las comunidades académicas, en articulación con la docencia, la investigación y la proyección social.	PA-856-2023-ACT-12: Acciones con convenios vigentes	Vicerrectoría Académica Oficina de Relaciones Interinstitucionales	100%



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794

IE 6.1.3 Movilidad Internacional de estudiantes y docentes de Unicolmayor.	IE 5.3 Implementar programas para la internacionalización del currículo (doble titulación)	E 5.1 Visibilizar la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante el desarrollo de los ejes para la internacionalización en articulación con las funciones misionales	PA-856-2023-ACT-4: 2 Convenios de Doble titulación	Vicerrectoría Académica Oficina de Relaciones Interinstitucionales	75%
			PA-945-2024-ACT-12: Implementar 2 programas con doble titulación	Vicerrectoría Académica Oficina de Relaciones Interinstitucionales	
	IE 5.4 Incrementar la movilidad académica en doble vía tanto nacional como internacional	E 5.1 Visibilizar la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante el desarrollo de los ejes para la internacionalización en articulación con las funciones misionales	PA-856-2023-ACT-5: Incrementar en 2 Estudiantes en movilidad académica nacional e internacional por Facultad	Vicerrectoría Académica Oficina de Relaciones Interinstitucionales	100%
			PA-858-2023-ACT-19: Asistentes de idiomas 2023-2024	Vicerrectoría Académica Oficina de Relaciones Interinstitucionales	
	IE 5.5. Incrementar experiencias de internacionalización a partir del desarrollo de competencias de multilingüismo en la comunidad Universitaria	E 5.1 Visibilizar la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante el desarrollo de los ejes para la internacionalización en articulación con las funciones misionales	PA-935-2024-ACT-5: Radicar cartas ante el ICETEX	Área de Centro de Idiomas	66%
			PA-935-2024-ACT-7: Gestionar firmas de MoU (Acuerdo de voluntades)	Área de Centro de Idiomas	
PA-935-2024-ACT-9: Gestionar la resolución de autorización de participación para el periodo 2024-2025			Área de Centro de Idiomas		



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER034794